



Instituto Municipal  
de Vivienda

LICITACION POR INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS

INMUVI-021-2023

REHABILITACIÓN DE IMPERMABILIZACIÓN PARA TECHO FIRME DE CONCRETO 1

SH230022CP



REGISTRO DE ASISTENCIA APERTURA PROPOSICIONES TECNICA-ECONOMICA

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA	HORA
Victor Saucedo Hernandez	Victor Saucedo Hernandez		10:50
Alejandro Román Díaz Hdez.	Debra Zamire Ramirez G.		10:50
César Omar Andrade Olvera	Maquinaria y Edificaciones Doble G.		10:50
Edgór Gutiérrez Rosda	SECOED		
Paul Fabian Herrera Chiong	Sindicatura Municipal		10:51
Violeta Alcazar Pizana	Contraloría Mpal		10:51
Jorge Arturo Martínez Roldán	INMUVI		10:55
Ivan De La Cruz Avalos	INMUVI		10:55
MARTIN E. LEYVA REYES	INMUVI		10:55
SOFIA TERESA SALAS BATRES	INMUVI		10:56
Ana Andrade Galindo	INMUVI		10:56



**PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**

**SE ELABORA CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE DURANGO Y SUS MUNICIPIOS.**

**Acta que se formula para celebrar la Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas, de la licitación por invitación a cuando menos tres personas, dentro del Programa S.H. Mejoramiento de la Vivienda para el Ejercicio Fiscal 2023, numero de obra: 23SH0022CP dentro de la modalidad de Rehabilitación de Impermeabilización para Techo Firme de Concreto 1, número de proceso INMUVI-021-23 con un total de 70 acciones.**

En la ciudad de Durango, Dgo., siendo las **11:00 hrs.** del día **04 de Agosto del presente año**, se reunieron en las Oficinas del Instituto Municipal de Vivienda, ubicado en **Boulevard Durango #306, Col. Lomas del Guadiana, en la Ciudad de Durango, Dgo.**, el **Lic. Iván de la Cruz Avalos, Titular de la Subdirección Jurídica del Instituto Municipal de Vivienda de Durango**, designado para presidir los actos de la presente licitación, así como los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al calce de la presente acta, con objeto de celebrar el acto de la Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, de conformidad con lo previsto en el **CAPITULO XII** de las bases de la presente convocatoria.

De acuerdo al registro elaborado para la participación en la presentación y apertura de propuestas se procede a recibir las propuestas técnicas y económicas, en sobres cerrados en forma inviolable, y se procede a la apertura de propuestas técnicas y posteriormente a la apertura de las propuestas económicas, mismas que deberán de contener los documentos y requisitos solicitados y se desecharán las que hubieren omitido alguno de los requisitos exigidos en la convocatoria o bases, las que serán devueltas por la dependencia, dentro de los quince días naturales, contados a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo de la licitación;

Las propuestas técnicas recibidas quedaron como sigue:

LICITANTES	DICTAMEN PROPUESTA	PROPUESTA REVISADA POR:
<b>ING. VICTOR SAUCEDO HERNÁNDEZ</b>	Aceptada para su análisis.	<b>LIC. ANA MARIA ANDRADE GALINDO AUXILIAR DE RECURSOS HUMANOS</b>
<b>C. DEBRA ZAMIRE GARCIA RAMIREZ</b>	No Aceptada para su análisis. La propuesta técnica no cumple con lo solicitado en las bases de licitación y sus anexos en	<b>C.P. SOFIA TERESA SALAS BATRES JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y</b>



Instituto Municipal  
de Vivienda

**LICITACION POR INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**

**INMUVI-021-2023**



	especifico no cumple con el anexo AT-23 registro vigente d estar inscrito en SECOPE.	<b>ADMINISTRACION</b>
<b>MÁQUINARIA Y EDIFICACIONES DOBLE G C.V.</b>	Aceptada para su análisis.	<b>ARQ. MARTIN EMMANUEL LEYVA REYES ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA.</b>

Se procede a la rúbrica del anexo **AT-14 Programa mensual calendarizado de ejecución de los trabajos por concepto de obra.**

Una vez revisadas las propuestas técnicas se procede a abrir la propuesta económica. Las propuestas económicas recibidas quedaron como sigue:

LICITANTES	DICTAMEN PROPUESTA	PROPUESTA REVISADA POR:
<b>ING. VICTOR SAUCEDO HERNÁNDEZ</b>	Aceptada para su análisis.	<b>LIC. ANA MARIA ANDRADE GALINDO AUXILIAR DE RECURSOS HUMANOS</b>
<b>C. DEBRA ZAMIRE GARCIA RAMIREZ</b>	No se revisó ya que no cumple con lo solicitado en las bases de licitación en su propuesta técnica.	<b>C.P. SOFIA TERESA SALAS BATRES JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION</b>
<b>MÁQUINARIA Y EDIFICACIONES DOBLE G C.V.</b>	Aceptada para su análisis.	<b>ARQ. MARTIN EMMANUEL LEYVA REYES ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA.</b>

Una vez revisadas las propuestas económicas se procede a informar los montos de cada una de las propuestas. Las cuales quedaron como sigue:

LICITANTES	MONTO PROPUESTA SIN I.V.A.	PROPUESTA REVISADA POR:
<b>ING. VICTOR SAUCEDO HERNÁNDEZ</b>	\$861,578.20	<b>LIC. ANA MARIA ANDRADE GALINDO AUXILIAR DE RECURSOS HUMANOS</b>
<b>C. DEBRA ZAMIRE GARCIA RAMIREZ</b>	NO SE REVISO	<b>C.P. SOFIA TERESA SALAS BATRES JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION</b>
<b>MÁQUINARIA Y EDIFICACIONES DOBLE G C.V.</b>	\$922,167.40	<b>ARQ. MARTIN EMMANUEL LEYVA REYES ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA.</b>





Instituto Municipal  
de Vivienda

LICITACION POR INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
INMUVI-021-2023



Los participantes rubricarán el catálogo de conceptos contenido en el anexo **AE-2 PRESUPUESTO DE LA PROPUESTA**, en el que se consignan los precios y el importe total de los trabajos objeto de la licitación. Las propuestas quedan en custodia del Instituto Municipal de Vivienda de Durango, para su análisis detallado el cual servirá como fundamento para emitir el fallo correspondiente.

El fallo de este concurso lo comunicara el **Lic. Iván de la Cruz Avalos, Titular de la Subdirección Jurídica del Instituto Municipal de Vivienda de Durango**, designado para presidir los actos de la presente licitación, en punto de las **9:00 hrs** del día **08 de Agosto de 2023**, la sita en esta misma sala de juntas.

Se da por terminado el presente acto siendo las **12:35 hrs**, firmando los que intervinieron en el mismo acto, para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, en presencia del **Lic. Iván de la Cruz Avalos, Titular de la Subdirección Jurídica del Instituto Municipal de Vivienda de Durango**, quien presidió el presente acto en nombre y representación del Instituto Municipal de Vivienda.

**POR LA CONVOCANTE**  
**INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE DURANGO**

**LIC. IVÁN DE LA CRUZ AVALOS**  
**SUBDIRECTOR JURÍDICO, REPRESENTANTE DEL INSTITUTO**

**ARQ. MARTIN EMMANUEL LEYVA REYES**  
**ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA.**

**LIC. ANA MARIA ANDRADE GALINDO**  
**AUXILIAR DE RECURSOS HUMANOS**

**C.P. SOFIA TERESA SALAS BATRES**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION**





Instituto Municipal de Vivienda

LICITACION POR INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
INMUVI-021-2023

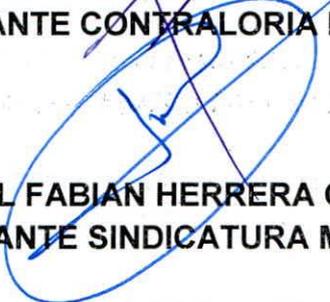


ARQ. JORGE ARTURO MARTÍNEZ ROLDAN  
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y COSTOS.

INVITADOS

  
LIC. EDGAR GUTIERREZ ROSALES  
REPRESENTANTE SECRETARIA DE CONTRALORIA DEL ESTADO DE DURANGO

  
ARQ. VIOLETA ALCAZAR PIZANA  
REPRESENTANTE CONTRALORIA MUNICIPAL

  
ARQ. PAUL FABIAN HERRERA CHIONG  
REPRESENTANTE SINDICATURA MUNICIPAL

POR LOS LICITANTES

NOMBRE/EMPRESA	FIRMA
ING. VICTOR SAUCEDO HERNÁNDEZ	
C. DEBRA ZAMIRE GARCIA RAMIREZ ALEJANDRO ROMAN DIAZ HERNANDEZ	
MÁQUINARIA Y EDIFICACIONES DOBLE G C.V. CESAR OMAR ANDRADE OLVERO	







Instituto Municipal de Vivienda

LICITACION POR INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS

INMUVI-021-2023



PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS

NO. ANEXO	DESCRIPCION	PROPUESTAS TECNICA PARTICIPANTES		
		ING. VICTOR SAUCEDO HERNÁNDEZ	C. DEBRA ZAMIRE GARCIA RAMIREZ	MÁQUINARI A Y EDIFICACIONES DOBLE G.C.V.
AT-1	ACREDITACION DE EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURIDICA MEDIANTE ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES PARA PERSONAS MORALES, Y ACTA DE NACIMIENTO PARA PERSONAS FÍSICAS.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
AT-2	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PERSONA QUE FUNGIRÁ EN LOS ACTOS DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
AT-3	ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD LEGAL. "EL LICITANTE."	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
AT-4	BASES DE LICITACIÓN DEBIDAMENTE FIRMADAS.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
AT-5	MODELO DE CONTRATO DEBIDAMENTE FIRMADO.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
AT-6	CARTA DE MANIFESTACIÓN. De tener, conocer y considerar las especificaciones generales de la obra y que obran en poder de "EL LICITANTE" los planos que integran la totalidad del proyecto ejecutivo y sus especificaciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
AT-7	MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES FIRMADAS.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
AT-8	MANIFESTACIÓN DE CONOCER EL SITIO DONDE SE EJECUTARÁN LOS TRABAJOS.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
AT-9	MANIFESTACIÓN DE ASISTENCIA AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
AT-10	LISTADO DE DATOS BÁSICOS DE LOS COSTOS UNITARIOS DE LOS MATERIALES.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
AT-11	LISTADO DE DATOS BÁSICOS DE COSTO- HORARIO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
AT-12	LISTADO DE DATOS BÁSICOS DE LOS COSTOS DE MANO DE OBRA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
AT-13	RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO QUE INTERVENDRÁ EN LA OBRA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
AT-14	PROGRAMA MENSUAL CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS POR CONCEPTO DE OBRA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
AT-15	PROGRAMA MENSUAL CALENDARIZADO DE UTILIZACIÓN DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
AT-16	PROGRAMA MENSUAL CALENDARIZADO DE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE





Instituto Municipal  
de Vivienda

LICITACION POR INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS

INMUVI-021-2023



	ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENT.			
AT-17	PROGRAMA MENSUAL CALENDARIZADO DE UTILIZACIÓN DEL PERSONAL OBRERO ENCARGADO DIRECTAMENTE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
AT-18	PROGRAMA MENSUAL CALENDARIZADO DE UTILIZACIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS TRABAJOS.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
AT-19	MANIFESTACIÓN DE LOS CONTRATOS EN VIGOR, CELEBRADOS CON DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y CON PARTICULARES.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
AT-20	ESCRITO DE MANIFESTACIÓN DE CONTAR CON LA CAPACIDAD TÉCNICA PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
AT-21	DOCUMENTACION LEGAL Y/O COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN. Emitido por "EL INMUVI".	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
AT-22	INDICAR DOMICILIO Y TELÉFONO. Donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
AT-23	REGISTRO VIGENTE DE ESTAR INCRITO EN EL PADRON DE CONTRATISTAS DE SECOPE.	CUMPLE	NO CUMPLE NO PRESENTA NINGUN DOCUMENTO	CUMPLE
AT-24	DECLARACIÓN ESCRITA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 63 Y 100 DE LEY DE OBRAS PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE DURANGO Y SUS MUNICIPIOS.	CUMPLE	NO SE REVISÓ	CUMPLE
AT-25	DECLARACIÓN ANUAL.	CUMPLE	NO SE REVISÓ	CUMPLE
AT-26	ESTADOS FINANCIEROS.	CUMPLE	NO SE REVISÓ	CUMPLE
AT-27	LA INDICACIÓN DE QUE LAS PERSONAS QUE PRETENDAN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE UNA OBRA, MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTUDIOS, PLANES O PROGRAMAS QUE PREVIAMENTE HAYAN REALIZADO, INCLUYEN, ESPECIFICACIONES E INFORMACIÓN VERÍDICOS Y SE AJUSTAN A LOS REQUERIMIENTOS REALES DE LA OBRA A EJECUTAR, ASÍ COMO QUE, EN SU CASO, CONSIDERAN COSTOS ESTIMADOS APEGADOS A LAS CONDICIONES DEL MERCADO.	CUMPLE	NO SE REVISÓ	CUMPLE
AT-28	DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, EN LA QUE MANIFIESTEN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE POR SÍ MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES.	CUMPLE	NO SE REVISÓ	CUMPLE

LA PROPUESTA DE DEBRA ZAMIRE GARCIA RAMIREZ SE DESECHO AL NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.





Instituto Municipal de Vivienda

LICITACION POR INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS  
INMUVI-021-2023



PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
ECONOMICAS

NO. ANEXO	DESCRIPCION	PROPUESTAS ECONOMICAS		
		ING. VICTOR SAUCEDO HERNÁNDEZ	C. DEBRA ZAMIRE GARCIA RAMIREZ	MÁQUINARIA Y EDIFICACIONES DOBLE G C.V.
AE-1	CARTA COMPROMISO Y DECLARACIONES.	CUMPLE	NO SE REVISÓ	CUMPLE
AE-2	PRESUPUESTO DE LA PROPUESTA.	CUMPLE	NO SE REVISÓ	CUMPLE
AE-3	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DE LA OBRA.	CUMPLE	NO SE REVISÓ	CUMPLE
AE-4	ANÁLISIS DE INTEGRACIÓN DEL FACTOR DEL SALARIO REAL.	CUMPLE	NO SE REVISÓ	CUMPLE
AE-5	FACTORES DE LOS ANÁLISIS DE COSTOS INDIRECTOS, COSTOS POR FINANCIAMIENTO Y CARGO POR UTILIDAD.	CUMPLE	NO SE REVISÓ	CUMPLE
AE-6	ANÁLISIS DE COSTOS INDIRECTOS.	CUMPLE	NO SE REVISÓ	CUMPLE
AE-7	ANÁLISIS DE COSTO POR FINANCIAMIENTO.	CUMPLE	NO SE REVISÓ	CUMPLE
AE-8	ANÁLISIS DE LA UTILIDAD Y CARGOS ADICIONALES.	CUMPLE	NO SE REVISÓ	CUMPLE
AE-9	ANÁLISIS DEL COSTO-HORARIO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO.	CUMPLE	NO SE REVISÓ	CUMPLE
AE-10	PROGRAMA DE MONTOS MENSUALES DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS POR CONCEPTO DE OBRA.	CUMPLE	NO SE REVISÓ	CUMPLE
AE-11	PROGRAMA DE MONTOS MENSUALES DE UTILIZACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO.	CUMPLE	NO SE REVISÓ	CUMPLE
AE-12	PROGRAMA DE MONTOS MENSUALES DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE.	CUMPLE	NO SE REVISÓ	CUMPLE
AE-13	PROGRAMA DE MONTOS MENSUALES DE UTILIZACIÓN DEL PERSONAL OBRERO ENCARGADO DIRECTAMENTE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS	CUMPLE	NO SE REVISÓ	CUMPLE
AE-14	PROGRAMA DE MONTOS MENSUALES DE UTILIZACIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	CUMPLE	NO SE REVISÓ	CUMPLE
AE-15	RESUMEN DEL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA.	CUMPLE	NO SE REVISÓ	CUMPLE





Instituto Municipal de Vivienda

LICITACION POR INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS  
INMUVI-021-2023



Monto de la propuesta sin incluir el 16% I.V.A.	\$861,578.20	NO SE REVISO	\$922,167.40
---	--------------	--------------	--------------

NO SE REVISO LA PROPUESTA ECONOMICA POR PARTE DE DEBRA ZAMIRE GARCIA RAMIREZ YA QUE NO CUMPLIO CON LOS ANEXOS DE LAS PROPUESTAS TECNICAS.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

